

171889
012

COMERCIALIZADORA DE SACOS Y FUNDAS ADELA CANDO CÍA. LTDA.

Guayaquil, 14 de agosto de 2019

Señora
Adela Francia Cando Claudio
Ciudad.-

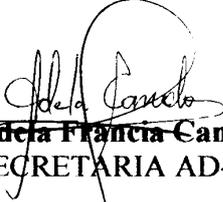
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúmpleme informarle que la Junta General de Socios de la compañía **COMERCIALIZADORA DE SACOS Y FUNDAS ADELA CANDO CÍA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirla para desempeñar el cargo de **GERENTE** de la misma, por el periodo de dos años, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la Ley y el estatuto social.

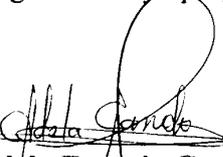
En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía **COMERCIALIZADORA DE SACOS Y FUNDAS ADELA CANDO CÍA. LTDA.**, se constituyó el 02 de julio de 2012, ante la Abogada **WENDY MARÍA VERA RÍOS**, NOTARÍA TRIGÉSIMA SUPLENTE DEL CANTÓN GUAYAQUIL, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 20 de agosto de 2012.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.


Adela Francia Cando Claudio
SECRETARIA AD-HOC

Acepto el cargo de **GERENTE** de la compañía **COMERCIALIZADORA DE SACOS Y FUNDAS ADELA CANDO CÍA. LTDA.**, para el cual he sido elegida.- Guayaquil, 14 de agosto de 2019.


Adela Francia Cando Claudio
Nacionalidad Ecuatoriana
C.C. 0906718028



NUMERO DE REPERTORIO:39.126
FECHA DE REPERTORIO:14/ago/2019
HORA DE REPERTORIO:16:07

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Agosto del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía **COMERCIALIZADORA DE SACOS Y FUNDAS ADELA CANDO CIA. LTDA.**, a favor de **ADELA FRANCIA CANDÓ CLAUDIO**, de fojas **21.583 a 51.585**, Libro Sujetos Mercantiles número **2.888**.

ORDEN: 39126



Guayaquil, 16 de agosto de 2019


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0066205

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030